

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Nº 6992.

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 10 DE DICIEMBRE DE 1873.

Los señores suscriptores á este periódico tienen el derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

IMPORTANTE.

Don Pedro Lopez, Banquero de esta ciudad, se encarga de pagar a nombre de los contribuyentes de esta capital y su provincia la contribución al empréstito Nacional de 175 millones de pesetas, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional, por la mitad admitida en valores públicos.

Dección oficial.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 6 copiamos las noticias siguientes:

Cataluña.—Los Voluntarios de Mays y Almatret, según participa el Gobernador militar interino de Lérida, sostuvieron el fuego desde las siete á las doce de la mañana del dia de ayer con la facción Cura de Flix, fuerte de 300 hombres, impidiendo que penetrasen en la población, mereciéndola la heroíca defensa de los Voluntarios.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El General Loma participa que con objeto de relevar y previsión del desembarco de Oyarzun, se dirigió ayer a aquella villa, cumpliendo su propósito, y batiendo de nuevo a la facción Beha y otras que vagaban por Areatchugui, causandoles ocho muertos y muchos heridos, teniendo por su parte 10 de los segundos.

El General Primo de Rivera desde Oviedo, con fecha de ayer participa que el enemigo trataba de oponerse a una operación del General en Jefes, marchó sobre Lurraga con las fuerzas de su mando, y desle gano punto a Oteyza para llamar su atención, lo cual consiguió haciendo marchar á él a Oñate y Radice con las fuerzas navarras, que no se atrevieron á atacarla a pesar de la inferioridad numérica de las nortenas, ni á defender dicho pueblo, donde pernoctaron las tropas el dia 3, abandonándolo el enemigo con algunos efectos de guerra.

Que al dia siguiente amagó un ataque hacia Estella, que obligó á la facción á atrincherarse con precipitación y a prepararse para defender el paso; pero no siendo éste el objeto del General Primo de Rivera, aprovechó la expedición para remitir á Lerín 20.000 raciones y 100 camas completas, por ser aquellos pueblos rebeldes á todo pedir. Añade que Estella está completamente abandonado por el desarrollo de las dos enfermedades colérica y variólica, que les cautan muchos estragos.

Publica la *Gaceta* del 6 los decretos disponiendo que el teniente general don José Túro y Prat, general en jefe del ejército de operaciones de Cataluña y capitán general del mismo distrito, continúe desempeñando el primario de los citados; y nombrando capitán general de Cataluña al mariscal de campo D. Arsenio Martínez de Campos y Anton.

Ha sido dado de baja definitivamente en el ejército el teniente de caballería con destino en la comisión de reservas de Córdoba, D. Serafín Calderón del Corral.

Publica la *Gaceta* la disposición del ministerio de la Guerra elevando á 600 el número de cadetes de infantería en vez de los 482 que marca el art. 1º del reglamento, adjudicándose estas plazas por mitad á los hijos de militares y paisanos, con la preferencia para los primeros que se expresa en el mismo reglamento.

Al propio tiempo se autoriza al director de Infantería para que haga una convocatoria, cuyos exámenes de principios en 2 de enero próximo, a fin de proveer las vacantes de cadetes que con el referido aumento resultan en el arma.

La *Gaceta* del 7 publica un decreto, expedido en 6 del actual por el ministerio de la Guerra, disponiendo que el presidente del consejo supremo de la Guerra disfrutará el sueldo de 30000 pesetas anuales.

Otra orden del mismo ministerio concede á los cadetes de infantería el simultáneo de cursos siempre que los aspirantes á esta gracia reunan á su buena conducta la condición de haber obtenido, cuando menos, en los exámenes anteriores, la nota de muy bueno por mayor de votos.

Asimismo se dispone que los aspirantes á plazas de cadetes en las academias de infantería y caballería pueden ingresar en ellas ganando semestres si á las circunstancias exigidas por los reglamentos reunan la de ser aprobados en todas las materias que abrazan los cursos que deseen cursar. En la inteligencia de que por ningún concepto se permitirá que ganen el quinto y sexto semestres, que precisamente han de estudiar en dichas academias.

De la del 7 copiamos las siguientes: La Palma 6, á las once de la noche. —En todo el dia de hoy la plaza y los cañones han hecho muy poco fuego. Constituta la Vieja.—El Gobernador militar de Oviedo, participa que el 5 salieron de Laviana dos columnas de Guardia civil y Voluntarios movilizados en combinación sobre Villoria, entrando á la facción parapetada en las alturas, habiéndola dispersado con pérdida de cinco muertos. El Capitán Tena, con otra columna de Carabineros y Voluntarios, salió ayer en perse-

cuencia del grueso de la facción Rivas que se dirigía por el puerto de Piedrafita en dirección de la provincia de León.

Valencia.—El Coronel Molto participa de la Alcira haber llegado á dicho punto á las 12 de la tarde, y enterado de que la facción al mando del Cucales, Vallés y Segarra se encontraba á dos leguas en las márgenes del Júcar, determinó dejar el tren, cuya operación terminó á las cuatro, para racionar la columna que hacia dos días no lo verificaba y dar algún descanso á la tropa y ganado.

El General Martínez Compos, que se dirigía á Cataluña, ha tomado el mando de la columna y obrará, según las circunstancias. El mismo General dice que la facción en crecido número se hallaba entre Carlet y Alierque, y que está incomunicado con Valencia.

La *Gaceta* del 7 publica un decreto, expedido en 6 del actual por el ministerio de la Guerra, disponiendo que el presidente del consejo supremo de la Guerra disfrutará el sueldo de 30000 pesetas anuales.

También publica el periódico oficial los decretos, admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de salud, ha presentado del cargo de general en jefe del ejército de operaciones de Valencia el teniente general don Francisco de Ceballos y Vargas, proponiéndose el gobierno utilizar muy

en breve sus distinguidos servicios; disponiendo que el mariscal de campo don Domingo Ripoll y Jimeno cesase en el cargo de capitán general de Castilla la Vieja, á reserva también de utilizar may en breve sus servicios; y nombrando para esta última puesto al teniente general D. Eugenio González Ibar.

Por otros decretos del mismo ministerio se promueve á mariscal de campo a los brigadiers D. José de los Reyes y Mesa, gobernador militar de la provincia de Gerona, que por esta causa cesó en dicho cargo, y D. Francisco San Martín y Riojó, capitán general interino de Valencia, á ambos por servicios de guerra; se nombra gobernador militar de la provincia y plaza de Girona al mariscal de campo D. Antoni Indiállata y Jove-Huergo; comandante general de Extremadura, gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz, en comisión, al brigadier don Fernando Suárez y Villapadierna; se dispone que el brigadier D. Bernardo Alemany y Perote cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Melilla, proponiéndose el gobierno utilizar oportunamente sus servicios; se nombra para este puesto al brigadier don

Andrés Cuadra y Bourmant; se admite al brigadier D. Joaquín de Souza y Gallardo la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon; se nombra para reemplazarle al de igual clase D. José Grajera y Sánchez Gata; y para el gobierno militar de la provincia de Lugo al brigadier D. Tomás Shelly y Capena.

Por el ministerio de la Gobernación se publican en la *Gaceta* los decretos nombmando á las personas que han de formar las juntas de beneficia particular de las provincias de Almería, Oviedo, Segovia y Teruel.

Algunos de los oficiales que han sido nombrados, por decretos de 29 de noviembre que aparecen en la *Gaceta*, consejeros de administración de las islas Filipinas, D. Jacobo Zobal, don Antonio de Cárcey y Peral y D. Tomás de Fuentes.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Gaceta* de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—El general Moriones ha emprendido nuevas operaciones, hallándose ansiadas en Campanas.

—La fragata Zaragoza ha tenido que trasladarse á Santa Pola para recoger algunas averías que tenía en sus máquinas. Ayer debe haber salido para incorporarse á la escuadra real.

—Anoche quedó acordado el nombramiento del general Zabala para el mando del ejército sitiador de Cartagena. No ha habido, pues, novedad del general Pavía, como aseguraba esta mañana el *Imparcial*.

—Según nuestras noticias, parece que ya ha recibido el gobierno la relación de lo ocurrido con nuestro representante en Honduras.

—Día 26 de Bilbao que á consecuencia de una salida de las tropas acudieron los batallones carlistas de Galdácano y algunos de Asúa, situándose en observación á cierta distancia, y temiendo que alejarse por los fueros de la artillería del Morro, que hicieron muy certeros disparos sin necesidad de emplear máximo alcance.

—Los carlistas se retiraron á Galdácano.

—Nuestras tropas siguen los trabajos de fortificación.

—Dice el *Tiempo*:

«Se asegura que en la isla de Cuba, en el término de veinticuatro horas, se ha realizado un empréstito de 10 millones de pesos fuertes, y al mismo tiempo se ha llevado á cabo un alistamiento de 200000 voluntarios, para de-

fender la isla de toda agresión de los Estados Unidos.»

—Se nos ha dicho que en el casino Republicano pronunció ante noche un notable discurso el Sr. Pi y Margall, haciendo importantes declaraciones, y muy especialmente la de que nunca había estado con lo que, buscando la exageración en las ideas, pretendían perturbar el orden público, censurando con este motivo el movimiento cantonal de Cartagena.

—La mayor parte de los periódicos de Madrid pide al ministro de Hacienda se conceda una prórroga de algunos días al plazo señalado para satisfacer el empréstito forzoso en la forma últimamente decretada, fundados en que las oficinas no tienen tiempo de hacer, dentro de aquel término, las operaciones de instrucción. Céase que el Sr. Pedregal atenderá las justas reclamaciones de nuestros colegas.

—A las tres de la tarde se ha reunido la mesa del Congreso.

En dicha reunión se ha acordado dejar al arbitrio del gobierno el fijar el día en que han de verificarse las elecciones en los distritos que hay vacantes, poniéndolo inmediatamente en conocimiento del gobierno.

—Parece que la mesa del Congreso existe como condición inescrutable del gobierno, que se levante la suspensión de garantías en toda España, excepto en las provincias Vascongadas y Navarra.

—Las noticias recibidas hoy de la Habana dan algunas esperanzas más de las que yase tenían de que el asunto del *Virginia* que lará terminado sin nuevas complicaciones.

—Dice un despacho de la Palma con fecha 5:

«En Portman quedan aún 800 mujeres y niños procedentes de Cartagena. Están desprovistos de todo y en el pueblo escasean los víveres. En la bahía de Portman se hallan los buques de guerra ingleses *Lord Warden*, *Invincible*, *Topaze* y *Hart*; los franceses *Thétis*, *Renaid* y otro; el italiano *Roma*; el *Federico Carlos* y la *Elisabeth*, prusianas, entraron, pero salieron poco después. Se dice que el contraalmirante Chicarro atacará las baterías bajas de la entrada de Cartagena. Se han encontrado en diferentes sitios del campamento proyectiles huecos de madera reventados ya. Se supone que serán proyectiles afijantes análogos á los que tenían los comunes de París.»

—Se dice que las elecciones parciales de diputados á Cortés se verificarán en la primera quincena del próximo enero.

—En los círculos políticos se decía esta tarde que el gobierno ha acordado que la escuadra rompa el fuego sobre la plaza de Cartagena.

—403—

mas, uniéndose ambos matrimonios con lazos de expansiva amistad y por cualquier razón, por cualquier pretesto, que era lo más común, estaban los unos en casa de los otros.

No era que Carlos Dorville fuera capaz de la abnegación, de la elevación de sentimientos de Gabriela; pero sentía por la condesa verdadera simpatía y comprendía, aunque no se lo explicaba que era una mujer superior á las otras que le rodeaban.

Una cosa contribuía quizá á crear para Mad. de Melcy esta situación particular, que Gabriela no había ambitionado, pero á la que vivía reconcida.

Ya hemos dicho que, como gran número de personas de repente encumbradas, el marido de Valentina tenía ciertas aficiones aristocráticas y le halagaba la presencia de Mad. de Melcy en su salón, costándole no poco trabajo no rogarle que dejara figurar su nombre en su libro de visita.

—409—

Naturalmente buena, Gabriela no trataba de averiguar el por qué de aquella creciente simpatía, y se limitaba á agradecerla con esa urbanidad de quien da poca importancia á las trivialidades de la vida; pero sin embargo, su trato ameno, su igualdad de carácter, sus distinguidas maneras, acababa por cautivar á todo el mundo, hiciendo olvidar su falta de hermosura.

Solo un ser permanecía insensible á tantos encantos, precisamente aquel á quien Gabriela hubiera querido interesar!

Arrastrado por la necesidad de crearse una vida que pudiera servirle de pretesto en lo sucesivo, había adquirido cierto desarreglo, cierta dissipación que le hacía estar fuera de su casa á todas horas, y en ella era ciertamente donde tenían menor probabilidad de encontrarle las personas que le necesitaban buscar.

La condesa que visitaba á Valen-

tillo, Mad. Dorville había hablado con el conde de negocios, de las ventajas que ellos ocasionan, y algunos sin arriesgar gran cosa en el capital.

A las observaciones de riesgo había añadido Valentina:

—Hay negocios de negocios: el caso es escoger bien. Hay hombres entendidos y un consejo suyo vale oro. Mi marido en esa parte no tiene rival.

Todos sabemos la grande influencia de una voz amada, y el conde de Melcy no tuvo desde aquel dia mas que una idea fija, la de confiar parte de su fortuna á su nuevo amigo. Tenía para ello otro móvil que la ambición: decíase que esto estrecharía mas y mas lazos que le eran tan caros, y que por este camino llegaría al punto que codicibas, sin comprender que á él le conducían.

Con la fortuna territorial que poseía, fácil le fué á Héctor procurarse capitales que empeñar en astrevidas

—412—

El arreglio de la habitación de la calle de Voltaire, que se llevaba á efecto con la rapidez de que hoy dispone todo el que tiene fortuna, estuvo bien pronto terminado, y como no era el momento de ir á establecerse á Paris porque el calor de junio derribaría el asfalto de las aceras, los condes de Melcy partieron en breve á buscar las apacibles sombras del parque de la Reina Blanca.

Héctor cuya prudencia no había sido nunca su virtud dominante, hizo cuanto pudo por convencer á Mad. Dorville para que se fuese al campo con ellos; pero Valentina mas juiciosa que su loco adorador, rehusó del modo mas absoluto dándose así á los ojos de Gabriela el mérito de un sacrificio y dejándole comprender que por molesta que fuese su estancia en

XLVIII.

El arreglo de la habitación de la calle de Voltaire, que se llevaba á efecto con la rapidez de que hoy dispone todo el que tiene fortuna, estuvo bien pronto terminado, y como no era el momento de ir á establecerse á Paris porque el calor de junio derribaría el asfalto de las aceras, los condes de Melcy partieron en breve á buscar las apacibles sombras del parque de la Reina Blanca.

Héctor cuya prudencia no había sido nunca su virtud dominante, hizo cuanto pudo por convencer á Mad. Dorville para que se fuese al campo con ellos; pero Valentina mas juiciosa que su loco adorador, rehusó del modo mas absoluto dándose así á los ojos de Gabriela el mérito de un sacrificio y dejándole comprender que por molesta que fuese su estancia en

—La facción Corredor, fuerte de 150 infantes y 26 caballos, entró ayer en Rafelbuñol. La de Vallés se halla en Torres-Torres, habiendo incendiado las estaciones de Chilche y Almenar.

—Durante el día 5, las baterías del sitio de Cartagena han hecho los siguientes disparos: Las piezas de 21 centímetros 40, las de 18, 277, total 317. La plaza y sus fuertes han hecho los siguientes: Atalaya 27, Galeras 39, San Julian 5, muralla 201; total 272. Las fragatas habrán hecho 37 disparos.

—A pesar de lo que vienen asegurando algunos periódicos, de que la crisis sigue y que se crea próxima la salida del ministerio del Sr. Maisonneuve, nosotros creemos que la crisis ha desaparecido, puesto que el Sr. Castellar está decidido a que no abandone el gabinete ninguno de los ministros que lo forman, porque su constante deseo es que el gabinete, tal como está, se presente a las Cortes el dos de enero.

—Algunos diputados sostienen hoy que en las Cortes pedirían medidas profundamente revolucionarias en materia de Hacienda, ya que en 1888 y en el mes de febrero de este año no se han realizado, como creen que debiera hacerse.

—El general Zabala ha aceptado el mando del ejército de Cartagena, que le ha sido ofrecido por el gobierno.

—Vuelve a asegurarse que el capitán general de Cuba, Sr. Jovellar, ha insistido de nuevo en la dimisión que tenía presentada.

—Anoche se recibió de La Palma el siguiente telegrama:

«El fuego del enemigo ha sido hoy bastante lento, avisado a intervalos durante el día, principalmente Galeras, donde han montado piezas de la marina.

Hemos tenido tres artilleros heridos levemente y dos contusos.»

—No es exacto que haya presentado la dimisión de su cargo el general Moriones.

—Ayer de madrugada se trasmisitó un importante telegrama al ministro de Ultramar Sr. Soler y Pla, dandole instrucciones precisas sobre la entrega del *Virginius*.

—Los cinco soldados de Iberia que varios periódicos han dicho estos días habían sido fusilados en Murcia, no lo han sido en este punto, sino dentro de Cartagena.

Fracotillat.

—**A los quintos.**—No hay duda de que los de la reserva, que no se reservan, están llamados a sufrir un continuo examen. Al salir de la cuarta revisión con exposición de sus individualidades, ya castaban victoria, y se encontraba al parecer tranquilos, cuando llegó aquí que ayer les sorprendió otra nueva revisión, de cuyos permenores se podrán enterar nuestros lectores en la sección de este número destinada al correo de ayer.

—**Los perros y los bozales.**—Muchas veces lo hemos dicho: no sabemos cuál es el privilegio que tienen los perros para conservar libres sus mortíferos dientes y al mismo tiempo se persigue (con razón) a nuestros próximos por el uso de armas. Comprendemos muy bien que se respeten los perros

que tienen dueños que los cuidan bien, haciendo de este modo imposible la hidrofobia, y que los dedican a la caza, a guardar los campos ó al cuidado de la casa; pero no le nos comprender por qué se perdonan a los demás que para nada bueno sirven y que son un peligro-horriblemente constante. No exageramos, pues además de los muchos casos que tenemos registrados, ayer se curaron en la primera casa de socorro dos personas moridas por perros; un niño a las diez de la mañana y un hombre a la una de la tarde, ambos heridos en las piernas por estos chistosos animalitos. Esto es muy serio, y merece que el asunto se estudie con algún detenimiento.

—**El vigia.**—De la sequía se sienten ya los siniestros influjos. — Esto solo nos faltaba para reventar de gusto.

—**Ya llegó.**—Se están repartiendo por la Delegación del Banco de España las notas y avisos de lo que cada contribuyente debe pagar del primero al quince del corriente y en igual periodo de Enero.

—**Nuevo abono.**—La empresa del Gran teatro, que sin duda ha demostrado como en otras ocasiones hemos dicho la consideración que los abonados le merecen, dando en el abono de treinta succiones diez y seis gratis, ha dispuesto atruir otro abono nuevo, que comprende las funciones de las próximas Pascuas. Creemos que serán muchos los que se apresuren a obtener localidades buenas y baratas.

—**Ultos.**—Muy concurridos se vieron ayer anteayer los dedicados en Córdoba á Ntra. Sra. de la Concepción, patrona de España y de sus Indias. Ese epectáculo es altamente consolador, y presenta una vez más que lejos de entristecerse se aumenta entre nosotros esa fe religiosa que hizo a España uno de los pueblos más grandes y felices de la tierra. Vemos también con gusto que la prensa de la vecina Málaga se distingue cada día más por su religiosidad, escitando a todos a iluminar y colgar sus fachadas con este motivo, consolándose así el honrado vecindario de los funestos ejemplos que le ha ofrecido la impiedad y el desenfreno de las paciones.

—**El remedio.**—Si los agentes de la autoridad no son responsables de los rótulos inmundos impropios de un pueblo cuyo que no usan evitado ó borrad antes que el público los vea, creemos que todos los vecinos debemos borrar los de nuestras respectivas demarcaciones. El buen nombre de esta ciudad y el de todos se halla en ello altamente interesado.

—**Angela.**—Anteanoche fué muy aplaudida la obra que lleva este título, y que fué muy bien ejecutada en el Gran teatro. La Sra. Montesinos comprendió perfectamente su difícil papel, y lo dijo con el sentimiento que le es propio: el Sr. Otorio se presentó respuesta ya de su enfermedad en el sencillo papel de Cenaro, en el que tuvo momentos felices: el Sr. Vigo compartió con los anteriores los honores de la fiesta, con tanta inteligencia y tan buena fortuna, especialmente en el último acto, que logró arrasar y conmover: este actor tiene tan escuetas facultades naturales y trabaja con tal aplicacion, que fácilmente consigue las simpatías

generales. En la ejecución de «Angela» los actores todos fueron llamados a la escena.

—**Impuesto de puertas y ventanas.**—Puede asegurarse que habrá muchas partidas fallidas, porque han de resultar insolventes bastantes inquilinos. Vemos que a pesar del mecanismo para la formación de las relaciones y repartos han de resultar no pocas dificultades, para cuya solución no existe bastante tiempo en los plazos fijados. La cuestión de importancia de las localidades se ha resuelto por medio de la división en zonas, que se hará por los ayuntamientos asociados de un número de contribuyentes igual al de sus individuos, y de manera que todas las zonas se encuentren representadas. También nos parece escaso el tiempo que se ha fijado para que estos trabajos puedan hallarse ultimados en las grandes poblaciones el dia veinte del corriente mes.

—**Discusion al aire libre.**—Como si no fuera hora apropiado para dormir, se promovió a la una de la madrugada del 6 una acalorada discusion en el barrio extramuros de las Ollerías, siendo los principales argumentos usados en ella cinco ó seis enormes navajas que recogió el cabo de serenos Francisco Portilla. Uno de los oradores, víctima de tanta eloquencia, resultó con cuatro heridas en la cabeza y una gran contusión en el hombro izquierdo, de todo lo que fué curado en la casa de socorro de la plaza de la Almagra y trasladado después a su casa por el citado Portilla y el de igual clase Mariano Moyano, los que hicieron un buen servicio.

—**Alcampo.**—El tiempo seco que estamos experimentando, a falta de otra ventaja tiene la de que se verifican muchas giras de campo, se arreglan muchas caravanas y se improvisan muchas fiestas en la falda de nuestra pintoresca sierra. Que allí donde el sol parece que alumbrá mas y es mas claro, se mitigan los pesares, se olvidan los desengaños.

—**Servicios.**—He aquí los prestados por el cuerpo de orden público en la última semana. A disposición del señor alcalde por providencia judicial, cuatro. Detenidos por escándalos y faltar a los agentes, tres. Constituidos en la cárcel a disposición del señor juez de la derecha, tres. Idem por mandato del mismo, uno. Además evitados muchos escándalos. Poner en la cárcel a disposición del Juez de la izquierda, uno.

—**Subasta.**—El dia treinta y uno del corriente de once a doce se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital dos suertes de tierra del término de Espejo.

—**Ephemérides.**—Hoy.—1870.—Desafío entre Ducascal y el diputado republicano Paul y Angulo.—1710.—Batalha de Villaviciosa, ganada por el rey Felipe V de España.

—**A cubrirse.**—Se anuncia por la alcaldía la subasta de treinta y ocho sombreros con destino a algunos dependientes del Municipio, que en el edicto inserto en este número se indican.

—**Horror!**—Dicen que la Iglesia que fué del convento de las Difuntas se ha arrendado por el Estado a quien

pensa dedicar a capilla protestante. No podemos dar crédito a estas voces. Sería un hecho verdaderamente repugnante.

—**Puntos negros.**—Siguen de noche a oscuras las calles de Mechado, del Espejo, de la Yedra, del Jurado Aguilar, del Piero, de... ¡basta! ¡basta!

—**Impuesto.**—Anteayer se publicó en el periódico oficial de esta provincia la instrucción para llevar á efecto el impuesto sobre carruajes.

—**A tal causa.**—Anteanoche vimos a un hombre que llevaban a carriola con una grave herida en la cabeza. Segun nos dijeron, el exceso de mosto dió ocasión a semejante percance.

—**Lotería.**—Los premios mayores del sorteo del 6 han correspondido: el de 160.000 pesetas al número 6208 en Zaragoza; el de 80.000 al 12664 en Cádiz; el de 40.000 al 3785 en Sevilla; y los veinte de 3.000 pesetas a los números 862-5.245-7.377-371-2.619-8.3.1-2.991-2.842-15.030-9.018-12.515-740-4.608-667-4.047-3.968-13.324-437-6.113-2.102.

—**Operaciones.**—Desde el dia doce del actual al siete de Enero se practicarán por el personal facultativo de minas en esta provincia varias operaciones facultativas en los términos de Pozoblanco, Villanueva del Duque, Torrecampo, Fuente Obejuna, Hornachuelos, Espiel y Belalcázar.

—**Tierra.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el veinte y nueve del corriente una suerte de tierra manchón partido de las Tranqueras, término de Lucena, por el tipo de cincuenta y seis pesetas y veinte y cinco céntimos.

—**Mari-macho.**—En un periódico de París titulado, «La Descentralización», ha salido el siguiente sueto: «Ayer se presentó una señora en el despacho de policía, declarando que había dado una paiza a su marido al sorprenderle en flagrante delito de adulterio. Esta buena señora quería a toda costa constituirse presa.

—**Fujitivo.**—Se ha encargado á las autoridades de esta provincia la busca y captura del subdito italiano José Bergueno, procesado en su país por delitos graves.

—**Correo.**—En el número ciento cuarenta y ocho del Boletín Oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Teruel y Alcañiz.

—**Alcaldía popular de Córdoba.**

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el dia de la fecha.

Córdoba 7 de Diciembre de 1873.
El Alcalde, J. Cerrillo.

Fondos municipales.
Extracto del arqueo verificado en 30 de noviembre último, por el presupuesto de 1872 a 73.

CARGO.

Existencia en fin de Octubre.

Ingresos durante todo el mes de Noviembre.

Suma.

DATA.

Satisfecho en el esperado mes de Noviembre.

Nuestro Ex.

Existencia en 30 de idem.

Córdoba 9 de Diciembre de 1873.
El Alcalde, J. Cerrillo.

Por acuerdo del ayuntamiento mi presidencia y con arreglo al pliego de condiciones existente en esta secretaría municipal, se saca á subasta la adquisición de treinta y ocho sombreros, con destino á los dependientes de este municipio, correspondientes a los guardas rurales, jardineros y peones camineros.

El acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el sábado 20 del corriente de doce a una de la tarde, debiendo entregarse en esta alcaldía durante dicha hora los pliegos cerrados conforme al modelo siguiente:

Modelo.

El que suscribe, vecino de..., entiendo del presupuesto con destino á adquirir 33 sombreros para uso de los pendientes del ayuntamiento, se compromete á hacerlos aceptando sus claves y condiciones, bajo la cantidad de cada uno.

Fecha y firma.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el dia de la fecha.

Bole.

JUBILE.

— Quinto.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que quieran interesar en dicha licitación.
Córdoba 9 de Diciembre de 1873.—El Alcalde, José Cerrillo.

Boletín religioso

Hoy.—Ntra. Sra. de Loreto, y San Melquidas, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Quinto dia de la solemne novena que en honor de la Purísima Concepción le dedica la Asociación de las Hijas de su advocación en la Iglesia del convento de Santa Ana, dando principio a las ocho y media de la mañana con el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recitarán a Sagrada Comunión las asociadas de los Coros 13, 14 y 15. Por la tarde a las tres y media se manifestará a su divina Magestad, se rezará la eucaristía mayor y después el Santo Rosario y Letanía cantada; predicará el Sr. D. José Urbano y Moreno, sobre *La tercera penitencia*, seguirá la novena, en la que se cantarán motetas, concluyendo con la plegaria *O vere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia sobre las que tiene concedidas la Asociación, por la asistencia a cada uno de estos actos, rogando por el remedio de las necesidades de la Iglesia, las de su cateceta y Pastor Supremo nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX y ase la Nación.

Cuarto dia de novena a Ntra. Señora de la Concepción, costada por varios devotos, en la Iglesia parroquial de San Andrés, dando principio a las oraciones; predicará el Sr. D. José Moreno Estévez.

Tercer dia de novena a la Purísima Concepción, en San Juan de León, a las oraciones.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—1º Sinfonía.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 6. Consolidado, 14,17. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 52,40. Acciones del Banco de España, 167,00.

Córdoba.

Trigo de 34 a 38. Cebada de 22 a 25. Habas de 25 a 27. Garbanzos, de 50 a 70. Escana de 44 a 45. Aceite en los molinos, á 31. Idem id. en la ciudad, á 39. Maíz de 38 a 40. Aibarones 26 a 28. Alpiste de 50 a 60. Carnes de vaca á 48 cuartoslibra. Id. de cerdo á 42. Jabón blando, á 46 cuartoslibra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 46 á 50. Cebada de 24, 12 á 24. Habas de 33 á 35. Aceite de 33, 41 á 35.

PERNEO.

Existencia del cia. 5, 10 ó 2. Entradas el 49.—Total, 105.—Vendidos, 46.—Quedan para el dia 7, 94.—Precios de 0,10 a 39, 12 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 43, 4 ó 48. Cebada de 26 á 28. Habas de 40. Aceite de 35 á 37.

Málaga.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 26 á 32. Haras de 82 á 12. Aceite de 33 á 38.

Granada.

Trigo de 40 á 46. Cebada de 29 á 30. Haras de 36 á 38.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 45 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 35 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á una hora de la madrugada.

SALIDA.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de noche.

2º La zarzuela en tres actos, *Robinson*.—A las ocho. Entrada, 3 rs.

Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 8 copiamos las noticias siguientes:

Valencia.—El General Martínez Campos en telegrama de ayer desde Alcañiz manifiesta que no tenía noticias positivas de los carlistas; haciendo creer todo que se habían retirado hacia Chiava a acercarse a Santés, y que el camino no era a propósito para la artillería montada.

No se han recibido más partes relativos a la insurrección carlista y canónica.

La *Gaceta* del 8 publica un extenso *memorandum* o exposición del ministro de la Guerra al presidente del gobierno de la república, presentando el estado actual del ejército y detallando sencilla y brevemente los trabajos que se han realizado y las dificultades que todavía hay que vencer para su completa reorganización.

Publica la *Gaceta*, precedido de una razonada exposición, un decreto del ministerio de la Gobernación, fechado el 6 del actual, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1º En el plazo improrrogable de 30 días, contarán desde la publicación de este decreto, ingresarán en caja todos los mozos adscritos á la reserva del presente año, aunque hubieren sido declarados inútiles para el servicio en los reconocimientos facultativos que se hayan verificado. Quedan exceptuados de esta medida los que habiendo alegado excepciones no físicas hayan sido exentos en virtud de expediente instruido en tiempo y forma oportuna.

Art. 2º Para los efectos de lo prevenido en el artículo anterior, queda sin valor el cuadro de exacciones físicas determinado por las leyes vigentes. En la capital de cada provincia se formará un jurado compuesto de las personas siguientes:

El gobernador civil, el gobernador militar, el juez decano, el presidente

de la diputación provincial, el comandante de caja, el alcalde popular y el subdelegado de medicina.

Este jurado resolverá en el acto y sin apelación el ingreso en caja de cada mozo, ó en su caso la excepción cuando fuese notoria y evidente la inutilidad.

Art. 3º En consecuencia de lo dispuesto en los artículos anteriores, se darán por terminadas desde el día de la fecha las operaciones del reconocimiento extraordinario en aquellas provincias donde no hubiesen concluido todavía.

Art. 4º Son aplicables á los que se oponen al cumplimiento de esta disposición, los mismos medios coercitivos que determina la ley de 13 de setiembre último.

Art. 5º Los ministros de la Gobernación y de la Guerra quedan encargados de la ejecución del presente decreto.»

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Vitoria continúa incomunicada, tanto por la vía ferrea como telegráficamente: en Miranda se halla detenida toda la correspondencia que se dirige á dicha capital.

De Londres se recibió ayer en Madrid el importante despacho telegráfico siguiente:

«Un telegrama de la Habana, fecha 5, publicado hoy, dice así: «Todo está tranquilo; se ha verificado un gran cambio en el sentimiento público, y muchos españoles están ahora en favor de la inmediata y tranquila entrega del *Virginibus* á los Estados Unidos.»

Los dos buques alemanes que fueron apresados en las aguas de Joiló, resulta que saquearon de Hong-Kong para Joiló con contrabando de guerra.

De la cárcel de Motril se han evadido cincuenta y tantos presos, algunos de ellos detenidos por gravísimos delitos. En este suceso parece que resulta no poca responsabilidad al alcalde, so-ta-alcalde y calabocero, que parece se encontraban aquella noche fuera de la cárcel.

Según telegrama del gobernador de Murcia, confirmase que Nicolás del

Balzo, ha muerto á bordo de la *Ferrolana*, donde se encontraba preso.

— Dice un colega:

«Todos los ministros están de acuerdo en que, atendiendo á la situación tan precaria del Tesoro, no se dé este año la paga extraordinaria de Navidad, que desde hace muchos años venía dando á los empleados.»

— Anoche hubo una alarma en la calle de Atocha, con motivo de una penitencia entablada entre dos individuos que se encontraban completamente embriagados, y en la cual como era natural quisieron intervenir unos agentes de orden público. Los contendientes opusieron resistencia á los representantes de la autoridad, y con motivo de haberse hecho algunos disparos la gente se alarmó y se cerraron algunas puertas.

La cuestión terminó quedando detenidos los alborotadores, uno de los cuales parece que salió ligeramente herido.

— La línea férrea de Venta de la Encina á Valencia, ha sido cortada por los carlistas en Catarroja.

— Según noticias que tenemos, parece que en Zaragoza reina completa tranquilidad. Las autoridades vigilan constantemente por si acaso se intentase alterar el orden público.

— Un diario francés dice que Prusia trabaja por los Hohenzollern para el trono de España.

— Versalles, 7.—Hoy ha empezado el Sr. Lachard la defensa del mariscal Bazaine.

Roma, 7.—Asegúrase que en el concilio del 23 de diciembre el Papa elevará á cardenales á los nuncios actuales en Madrid, Lisboa, París y Viena.

— Cuenta un periódico de Málaga, á propósito del estadio en que se hanlan las clases pasivas, que el capitán retirado en aquella ciudad D. Francisco Arrebola, ha fallecido materialmente de hambre en un miserable jergón de paja, por haberse visto en la horrible necesidad de vender su cama para atender á su alimento. Igual desgraciada suerte le ha cabido á la pensionista doña Luisa González, que hace dos días ha muerto también en la mayor miseria, después de haber apurado

los escasos recursos que la produjo la venta de las ropas de su uso, aun de las de más necesidad.

— Esta tarde se ha dicho, como cosa segura, en los círculos políticos, que se ha recrudecido la crisis ministerial y que habían aumentado las dificultades para que continuase el Sr. Mai onave, como se esperaba, en el ministerio de la Gobernación. A la hora de cerrar este número ni podemos afirmar que esta noticia sea completamente exacta, ni hemos adquirido en los centros oficiales datos bastante para negarla en absoluto.

— Acaban de abrirse en la Turquía asiática las primeras secciones del ferrocarril que un día debe poner en comunicación á Constantinopla con las Indias británicas. Esta línea pasa por sitios eternos en la historia del mundo: el sitio en que Constantino venció á su rival Licinius; el sepulcro que guarda en Lybissa los restos mortales de Aníbal; la antigua Nicomedia, capital del reino de Bithinia; Nicia, donde el gran concilio convocado por Constantino estableció el credo de nuestra santa religión, y de cuyos palacios de Lascaris, de los templos griegos y romanos, de las mezquitas de los Osmaniis y de las basílicas cristianas, solo quedan ya ruinas. Pero permanecen las vistas espléndidas de todas aquellas magníficas regiones del Asia.

— Por más que anoche daban como conjurada la crisis la mayor parte de nuestros colegas, hoy dice el *Imparcial*, con referencia a noticias que anoche adquirió, que dista mucho de haberse llegado á una solución definitiva y satisfactoria en los puntos culminantes que constituyen la causa de la crisis.

— En el consejo de anoche, añade, el gobierno discutió largamente los diversos incidentes por que viene trayendo este asunto; pero no se llegó tampoco á un acuerdo, aun cuando no se desespera de llegar á él.

A ello contribuirán, probablemente, algunas importantes conferencias que hoy deben celebrar los personajes más significados de la situación.

De todos modos, detemos reiterar á nuestros lectores que, en nuestro juicio, distan mucho de haber quedado completa y satisfactoriamente obviadas las dificultades y disidencias surgidas en estos últimos días.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION CORRESPONDENCIA.

De Córdoba á Belmez.

Habrá dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Precisamente esta línea puede seguirse hasta Almorchón, donde empalma con la de Estremadura.

SERVICIO DE CARRUAGES A LAS AGUAS DE VILLAHARTA.

Desde el dia 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, salen los jueves de todas las semanas de la plaza de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carro que hará su viage á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente dia de su llegada á aquel punto. Los billetes se espenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se renuncia para cada expedición, y se abonaran 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.

Diego Ramos.—*Pulla*.

Alonso Diaz.—*Puras*.

ALDRA DE QUINTANA.

Francisco Giménez.—*Porro*.

ALMADEN.

José Lopez.—*Madera*.

ANTBUQUERA.

Francisco Perez y Fernando Perez.—*Porro*.

ANORA.

Miguel Sanchez.—*Santa María*.

BARMA.

Isidro Colodrero.—*Porro*.

BELMEZ.

Alejandro.—*Merced*.

Manuel Gonzalez.—*Nueva San Pablo*.

BUALANCE.

Francisco Roman y José Leon.—*Nueva de San Pablo*.

Francisco Beneslai y Juan Bejar.—*Santa María*.

CABEZA DEL BUEY.

Salvador Sereno.—*Santa María*.

CASTRO DEL RIO.

Juan Bidalgo.—*Pulla*.

Francisco Maria Carpio.—*Pulla*.

CARLOTA.

Juan de la Cruz.—*Nueva de San Pablo*.

Francisco Venancio.—*Porro*.

CARPIO.

Antonio Adan.—*Nueva San Pablo*.

SECCIÓN DE AVISOS.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERT
CUREACION RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL
VINO DE ZÁZAPARRILLA : llagas,
escrofulas, granos, empelones, vicios de la
sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA : gonorrreas re-
cientes o antiguas, flores blancas, color pálido.
Depósito en todas las farmacias e instruc-
cion gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodríguez y Martínez.

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de París.
Autorizado por Circular especial del Ministro.
El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparación ferruginosa más activa, más agradable y más económica; hasta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.
La experiencia me ha demostrado que ninguna preparación ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los límites de las dosis muy moderadas.
BOUCHARDAT, Anuario de Therapéutica, 1863.
El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de
10 GRNTIG. 100 medidas 3 50
Medida de la dosis.
Depósito general en casa de Émile Genevois,
14, rue des Beaux-Arts, en París, y en todas las farmacias.—Existe el Sello Quevenne, y la Marca de la Fábrica arriba indicada.

Depósito general en España: I. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepción 32.—D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martínez.

KENNISA
QUITA INSTANTÁNEAMENTE EL DO-
LOR DE MUELAZ. —Como preservativo, ejerce su
acción purificando las encías y los huesos del SA-
BO, producto de la descomposición de las sustan-
cias tóxicas, gérmenes corruptores, origen del mal.—
Con su uso se prevenen todas las enfermedades de
la boca.—El dilatado período de existencia de este
medicamento, la aceptación siempre creciente que ha
adquirido, constituyen su más precisa recomendación, su más justificado elogio.—Depósito gen. en
España: I. Ferrer y C., Montera 51, Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y
Farmacia de don Francisco Avilés.

Café. Se arrienda desde
el día al café de Iberia. La persona a quien
acomo le puede tratar su arrendamiento en
la plaza de Atenas, núm. 5.

El país de las pieles, por
Juventud. Última obra que ha publicado
este autor. Consiste de 12 tomos y está illus-
trada con 12 y sets magníficas láminas. Se
vende á 12 rs. en la Librería del DIARIO
DE CÓRDOBA, calle de San Fernando nú-
mero 14.

Acaba de llegar á esta ca-
pital el acertado turroero Antonio Sir-
vent Miguel con el surtido de turrones de
Gijón de primera y segunda clase, de yema
y nieve, duro de Alcalá, peñuelas, garra-
piñas y báñolas, etc. Su despacho pa-
ra el toro.

BAZAR INGLÉS

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta
de Luján.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en eunas y camas de hierro.

Surtido general de ferretería.

Utensilios de cocina, bules, bombas para

sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafon

chet.

Bewolvers y cápsulas para los mismos.

Pólvora superior para caza.

Cera vegetal.

Col hojas de varias clases.

Terrazas, pasadores, fallebas y en ge-
neral todo lo concerniente á la construc-
ción de casas.

Se reciben encargos para la construc-
ción de balcones, rejas y cancelas, á pre-
cios muy bajos.

Venta. Se vende una bo-
nita carretilla montada sobre buenos ba-
lesteros, de cuatro asientos muy cómodos, todo
en buen estado, así como dos guarniciones

completas con hilete negro la una y do-
rado la otra, darán razón en el estanco de
tabacos calle del Liceo núm. 18.

BAYBERINE
Exito infalible. Embellece el pelo.
Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, e impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.
Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnifica goma, nos induce a publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañinas. Precursor de las certificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid casa de los señores I. Ferrer y Compañía, Montera, 51, pral. En Córdoba D. Braulio Tierno.



COMPANÍA COLONIAL.
VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

doce medallas de premio

Cafés, té, tapioca,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección: nadie ignorá, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que des é tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA

Ó EL SECRETO DE LAIS. EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva azúcar de tocador para hermosear la piel.

No es una crema, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes.

El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARBOZ PATTI.

COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á recomendar á todos los empleados hasta el dia, nos induce a elegirlo, si diremos que en pleado después del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan cada frasco dan á la piel una hermosura y sencillez verdaderamente admirable.

Caja con borla 5 pesetas, sin borla 4.

Único invento LLOFRU, perfumista, Sevilla.

Depositario en Córdoba, D. Antonio Barcia, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

ANUNCIOS
PARA EL
Almanaque del Diario de Córdoba.

Próximo á terminarse la impresión de este calendario que se repartirá gratis á los señores suscriptores, se avisa á todos los señores que gusten insertar en él anuncios de sus establecimientos ó profesiones para que se siryan remitirlos á la mayor brevedad. Los precios serán: una plana 60 rs. Media plana 30 rs.—Un cuarto de plana 15 rs.—Los señores suscriptores la mitad del precio.

AGLITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales botella en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34.

ESTOGRADIA EL DIARIO DE CÓRDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de tarjetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, cua-
druplicatas, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con ex-
traordinaria puntualidad.

LA MERIDIONAL,

Sociedad general española de seguros reunidos á primas fijas, sobre accidentes personales, incendios, rentas, pedrisco y mort. Iiquidación del ganado, constituida de conformidad á la ley de 19 Octubre de 1869.

DOMICILIO SOCIAL, BARCELONA, CALLE DE JAIME 1º, NÚMERO 6.

GARANTIA ESPECIAL ADMINISTRATIVA CIEN MIL DURÓS.

FONDO DE RESERVA EN REALIZACIÓN HASTA DOS MIL DURÓS PARA CADA RAMO DE SEGURO.

Sobre accidentes personales.

1.º Dar un salario á aquellos que se lesionen que suspendan su trabajo por un período de tres meses, á causa de haber recibido algún daño por accidente fortuito o imprevisto.

2.º Pagar una renta vitalicia á los mismos asegurados que, por causa de dichos accidentes, queden imposibilitados de trabajar para ganarse la subsistencia.

3.º Entregar una cantidad determinada á los herederos de habitantes de aquellos que fallecieren de resultas de los mismos accidentes.

Sobre incendios.

4.º Asignar los desperfectos ó perdida total ó parcial de los edificios, mobiliarios, instrumentos de trabajo, generos manufacturados y demás asegurados conforme todo á las condiciones de la póliza.

Este seguro comprende también la demolición de los edificios destruidos autoridades.

Sobre rentas.

5.º Reembolsar las rentas que los propietarios dejen de percibir durante el tiempo que están reedificando los edificios y los industrias ó comerciales, talleres ó tiendas, la desperfectos ó daños que en ellos hayan causado el incendio ó explosión.

Sobre cosechas.

6.º Satisfacer á los agricultores la pérdida ó daños que el pedrisco causa sus cosechas.

Sobre ganado.

7.º Indemnizar al dueño el valor del ganado cuando este fallezca de muerte natural ó accidental ó quedare completamente inutilizado para dedicarse al trabajo.

SUB-DIRECCIÓN EN CÓRDOBA: D. ENRIQUE VILLALBA, PLAZUELA DE S. MARINA, NÚMERO 15, EL QUE DARÁ ESPLICACIONES DETALLADAS, PROYECTOS, ETC., Y CUANTO DESEAR SOBRE LOS SEGUROS QUE LA MISMA REALIZA.

CORDOBENSES: OJO A LA GANGA.

Cortes de pantalon á 24 y el forro gratis, pañería de la calle Ayuntamiento número 14, donde se encontrarán además paños de todas clases y novedades del Reino y del extranjero.

Juegos de lotería.

con bolillas de números y 44 cartones. Se hallan de venta en la librería del DIA RIO.

Habitaciones. Se arriendan con muebles ó sin ellos, Maese Luis.

Venta. Se hace de una estantería para tienda con sus correspondientes puertas cristalizadas, todo en muy buen estado.

Daran razón en la calle del Sol número 126.

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de Campillo, se venden para su corteza cuatrocincas cada pieza para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó en su diente en cordoba, calle de San Ildefonso número 4.

Fajas de Malaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Malaga se ha establecido depósito de fajas en esta ciudad, a precios sumamente arrugados, habiendo cajas desde 22 rs. arriba en adelante. Plaza de las Flores, núm. 1.

ACOJIDOS. Se admiten en la dehesa de Vera, término de Campillo, de goma o negra, vacuno y lanar, y se entran los asados si aguantan solo lo solicitado, advirtiendo que en dicha dehesa no se entra ningún ganado hasta el año. Tratar en la calle de S. Ildefonso número 4.

ARRONAMIENTO. Desde Navidad se arrienda la casa calle de S. Zulo número 7. Daran razón, Encarnación, 7.

VENTA. La de las madejas y esquinas existentes en las dehesas de Cuevas altas, Baja y la Bastida, procedentes de los lugares de Vivero, Utrillo, para carbon. En la contaduría de la Excm. señora Marquesa viuda de Guadalupe se oyen proporciones hasta el 12 del corriente.

ESQUILMO DE NAVAJAS. Se vende el de la hoja del Tablero, con surtidor de turron de todos los años, los son legítimos de Gijón, nieve, yema dura de Alicante y ricas peladillas de Almería, las cuales se despachan en la calle de S. Ildefonso número 4, hasta el quince del corriente.

Faja. Se vende por carreteras y carretadas á precios convenientes en el cortijo de Amargacena, calle de Bulego número 3, podrá tratarse.